



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
7	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	PLANIFICAR, ARTICULAR Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ESTRATÉGICOS DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y DE TERRITORIO, FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, FACILITANDO LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y DEMÁS PLANES VINCULANTES; ASÍ COMO, PLANIFICAR, GESTIONAR, COORDINAR, REGULAR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE COMPETENCIAS DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y DEL USO DEL SUELO DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	AL FINALIZAR DE CADA AÑO DE GESTION CUMPLIR CON LA PLANIFICACION DEL GAD EN UN 70%.	AL FINALIZAR EL PERIODO DE GESTION DE 2019-2023, CUMPLIR EL 70% DE LAS 101 PROPUESTAS PLANIFICADAS.
8	UNIDAD DE COOPERACION Y PROYECTOS	FORMULAR PROYECTOS PARA FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONAL, QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN; ASÍ COMO LA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	AL FINALIZAR CADA AÑO DE GESTION REALIZAR EL 70% DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERACIÓN EXTERNA. NO REEMBOLSABLES DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN DEL GADM-SR	SUPERAR EL 70% DE LA PROGRAMACION DE LA PLANIFICACION PLURIANUAL GADMSR
3	UNIDAD DE PLANEAMIENTO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PLANIFICAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LA PLANIFICACIÓN URBANA, RURAL Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL; A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA IMPULSAR EL PROGRESO SOSTENIBLE DEL CANTÓN.	AL FINALIZAR EL AÑO DE GESTION REALIZAR EL 80% DE LA PLANIFICACION URBANA Y RURAL Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SUPERAR EL 80% DE LA PROGRAMACION DE LA PLANIFICACION PLURIANUAL GADMSR
3	Unidad de Turismo	Fomentar el desarrollo de la actividad turística en el cantón aprovechando el potencial de recursos naturales y	Promoción Turística, Difusión y promoción en redes sociales de atractivos turísticos y actividades de la unidad.	81200 habitantes se benefician con la difusión de promoción nacional para la reactivación turística y
4	UNIDAD DE GEOMÁTICA, AVALÚOS Y CATASTROS	ADMINISTRAR UN SISTEMA CATASTRAL MULTIFINALITARIO	CATASTRO URBANO Y RURAL PERMANENTE ACTUALIZADO	8.400.00 PREDIOS 32.365.00 PREDIOS
5	Unidad de Gestión Ambiental	Velar por la preservación de los recursos naturales y biodiversidad del cantón, identificando los impactos ambientales negativos que se desarrollen en el ecosistema, aplicar políticas, normas y procedimientos de protección ambiental y gestión del desarrollo sostenible del Cantón, para la recuperación, mejoramiento y conservación del hábitat natural.	80% de Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual.	POA
1	Dirección de Registro Municipal de la Propiedad	Garantizar el registro de los Instrumentos Públicos y Privados para brindar toda la seguridad jurídica a los propietarios de los bienes	Disminuir el tiempo de emisión de los Certificados (2 días), Trámites (8 días) y Oficios (2 días)	POA
1			FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS COMUNITARIOS CON APLICACION DE NUEVAS TECNICAS DE CULTIVO	3 ASOCIACIONES CAPACITADAS CON NUEVAS TECNICAS DE CULTIVO



2	GESTIÓN ECONÓMICA	FOMENTAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO A LAS FAMILIAS DE LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN SANTA ROSA	CAPACITACIÓN PARA EL IMPULSO Y DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS LOCALES DEL SECTOR COMERCIAL EN ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE CON ENFOQUE EN EL TRABAJO EN EQUIPO, LIDERAZGO Y TRANSFORMACION DIGITAL.	800 PERSONAS CAPACITADAS DURANTE LOS AÑOS 2021 Y 2022
3			CAPACITACION EN LA ELABORACIÓN DE ARTESANIAS CON LLANTAS REUTILIZABLES PARA IMPULSAR MICROEMPRESARIOS FAMILIARES	100 PERSONAS CAPACITADAS EN ELABORACION DE ARTESANIAS
4			CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACION EN PRACTICAS CORRECTAS DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS DEL SECTOR GASTRONIMICO DE PUERTO JELI	12 ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA CERTIFICADOS EN PUERTO JELI
5			FERIAS DE PROMOCIÓN PARA EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS ( MAYO; OCTUBRE; Y DICIEMBRE/ 2022)	100 EMPRENDEDORES PROMOCIONANDO SUS EMPRENDIMIENTOS A TRAVES DE STANDS
6			CAPACITACIÓN PARA EL IMPULSO Y DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS DE CENTROS DE BELLEZA CON EL AVAL DE LA JUNTA NACIONAL DEL ARTESANO	75 CAPACITADOS PARA EMPRENDER EN CENTROS DE BELLEZA
9			DIRECCIÓN FINANCIERA	Planificar, dirigir, coordinar, controlar y ejecutar eficientemente el proceso económico financiero y presupuestario conjuntamente con todas las dependencias del GAD Municipal de Santa Rosa.
10	RENTAS Y COMPROBACION	Controlar y mantener al día la emisión de títulos de crédito, catastros municipales, tasas y contribución especial de mejoras, de acuerdo a las leyes y ordenanzas municipales vigentes.	100 % de cumplimiento de controlar y mantener al día la emisión de títulos de crédito, catastros de impuesto municipales, tasas y contribución especial de mejoras, de acuerdo a las leyes y ordenanzas municipales vigentes.	100 % se cumplió con emisión de títulos de crédito, y se procedió oportunamente con la emisión de los catastros de impuesto municipales, tasas y contribución especial de mejoras, de acuerdo a las leyes y ordenanzas vigentes.
11	UNIDAD DE CONTABILIDAD	Registrar sistemáticamente todas las operaciones economicas-financieras del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa	P O A	100% DE CUMPLIMIENTO
12	UNIDAD DE TESORERIA	Planificar, programar y recaudar eficientemente los fondos municipales a través del sistema automático de recaudación.	Partes diarios de recaudación.	Al finalizar el año se habrá recaudado el 70% de los valores emitidos del año vigente.
13	UNIDAD DE COACTIVAS	Se realizó plan de trabajo, pre-procesa: notificaciones iniciales, segunda y tercera los procesos legales por la vía coactiva: primera, segunda y tercera, realizamos embargos, aseguramos los pagos con medidas cautelares, campañas.	60%	LOTAIP
14	UNIDAD DE PRESUPUESTO	Planificar y coordinar mediante la ejecución presupuestaria las metas que se pretende alcanzar para el cumplimiento de objetivos del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa/	100%	POA
		GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES ADQUIEREN CONOCIMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS EN UN 90%	MEJORAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN UN 80% EN FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS DEL CANTÓN



36	CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	CONSTRUCCIÓN DE HOJA DE RUTA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	AL FINALIZAR EL SEGUNDO TRIMESTRE DISPONER DE UNA RUTA DE PROTECCIÓN EN UN 100%	ORIENTAR EN UN 80% A LA CIUDADANÍA PARA QUE ACCEDAN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN CASOS DE VIOLENCIA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES
		DISPONER DE UNA LINEA BASE SITUACIONAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL CANTÓN SANTA ROSA, CON FINES DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	AL FINALIZAR EL AÑO DE GESTION DISPONER DE UNA LINEA BASE DE LA SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL CANTÓN SANTA ROSA CON LA FINALIDAD DE FORMULAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA EN UN 100%	FORMULAR POLÍTICAS PÚBLICAS Y MEJORAR LA SITUACIÓN DE VIDA EN UN 70% DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL CANTÓN SANTA ROSA
		REALIZAR LA OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL CANTÓN	AL FINALIZAR EL AÑO DE GESTION REALIZAR LA OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN UN 30%	MEJORAR EL SERVICIO PÚBLICO Y PRIVADO EN LA ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN UN 70%
4	Unidad de Participación Ciudadana	Fomentar el Desarrollo de organizaciones comunitarias a través de procesos de participación para la gestión de proyectos y la rendición de cuentas	Al finalizar el año se habrá cumplido con el 70% de las actividades planificadas en los diferentes procesos de Participación Ciudadana	Superar el 100 % de lo programado durante el año GADM-SR.
4	Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil.	Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niños de 5 a 14 años vinculados a actividades laborales y trabajo infantil peligroso, a través de una atención integral (salud, educación) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	Al finalizar el año se habrá cumplido con el 1000% de las actividades planificadas en los diferentes procesos de Trabajo Infantil.	100 % de lo programado durante el Año GADM-SR.
10	Proyecto de Discapacidad convenio GADM-SR-MIES	fortalecer las capacidades familiares a través de los procesos educativos, de prevención y promoción para la autonomía de dependencia de las personas con discapacidad brindando los servicios de atención en el hogar y la comunidad a discapacidad, con mayor énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.	16.67 % de cumplimiento, de las actividades programadas en el año 2022	Convenio
7	Unidad de Servicio Social Dra. Marlene Nieto de Espinoza	Brindar una adecuada atención en rehabilitación Física, Psíquica e integral con ayuda social y tareas de autogestión y convenios institucionales para la población mas vulnerable de los diferentes sectores y cantones de la Provincia .	Al finalizar el año se habra cumplido con el 80% de las actividades de Rehabilitación en la Unidad de Servicio Social del Gad Municipal del Canton Santa Rosa .	Superar el 100% de lo Programado durante el año GADM-SR.
3	Unidad de Cultura y Deporte	Desarrollar, difundir y masificar nuestra identidad cultural cantonal, Provincial y Nacional, en la Comunidad, gracias a nuestros Espacios Alternativos de Desarrollo Social.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa anual	POA
7	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA "Dra. Marlene Nieto de Espinoza "	Brindar una adecuada atención en rehabilitación Física, Psíquica e integral con ayuda social y tareas de autogestión y convenios institucionales para la población mas vulnerable de los diferentes sectores del Canton Santa Rosa y la Provincia .	Al finalizar el año se habra cumplido con el 80% de las actividades Programadas en la Unidad de Servicio Social del Gad Municipal del Canton Santa Rosa .	Superar el 80% de lo Programado durante el año GADM-SR.
1	29 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Fortalecer la imagen interna y externa del GAD Municipal mediante la promoción y difusión del trabajo realizado por la administración a través de diversos medios de comunicación.	Cumplir con el 100% de lo planificado a fin de año 2022	POA



1	PROCURADURÍA SÍNDICA	REVISAR, ELABORAR Y RESOLVER TODOS LOS ASPECTOS LEGALES DE LA INSTITUCIÓN Y ASESORAR JURÍDICAMENTE AL CONCEJO Y A TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, LOGRANDO QUE LAS DECISIONES TOMADAS ESTÉN ENMARCADAS DENTRO DE LA LEY, ORDENANZAS Y REGLAMENTOS	AL FINALIZAR CADA AÑO DE GESTIÓN CUMPLIR CON LA PLANIFICACIÓN DEL GAD EN UN 90%	AL FINALIZAR EL PERIODO DE GESTIÓN DE 2014-2019, CUMPLIR EL 90% DE LAS PROPUESTAS PLANIFICADAS.
4	Compras Públicas	Administrar el Sistema de Contracción del GAD Municipal, promoviendo mejora continua, eficiente, transparente y legal, implementando la tecnología de la información, estrategias de compras, optimizando recursos a través del monitoreo; gestión y operación de las contrataciones.	100% de Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual	POA
12	Unidad de Servicios Generales	Mantener las edificaciones, instalaciones, bienes muebles, equipos de oficina y el parque automotor en óptimas condiciones para el correcto funcionamiento para la gestión del GADM.	99% de Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual	POA
23	Guardalmacen	Velar por la custodia, inventariando sistemáticamente todos los bienes que posee el GAD Municipal, manteniendo un stock permanente de materiales.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual.	POA
12	<del>Dirección de Justicia Policia y</del> <del>Vigilante</del>	Vigilar y ejecutar el cumplimiento de las normas, ordenanzas, políticas de la Municipalidad	5% de cumplimiento de la planificación	POA
13	Comisaria Municipal		8% de cumplimiento de la planificación operativa anual del avance de las actividades	POA
11	SECRETARIA GENERAL	Brindar una atención oportuna y veraz a la ciudadanía velando por la buena imagen de la administración municipal, con gran responsabilidad, transmitiendo al público una respuesta satisfactoria acorde a sus inquietudes y necesidades.	100% de la planificación operativa anual del avance de las actividades	POA
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			1-nov-22	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			NOVIEMBRE	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO CANTONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			ING. JUAN CARLOS CARRIÓN RIVERA DIRECTOR DE PLANIFICACION Y DESARROLLO CANTONAL DEL GAD. SANTA ROSA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE			<a href="mailto:jc_carrion1981@hotmail.com">jc_carrion1981@hotmail.com</a>	
NUMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE			2944163 EXTENSION 110	